



Asunción, 10 de noviembre del 2023

INFORME

Víctor Caballero Dpto. Mesa de Entrada...

Secretaria General

Nota PR Nº 694 12013

Señora Ministra:

Nos dirigimos a VV.EE. a fin de poner a su conocimiento que, por Resolución Directorio 2881/2023 de fecha 30.10.2023, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones ha otorgado la Renovación del Certificado de Homologación del Equipo: IMPLANT, Marca: Medtronic, Modelo: Advisa DR MRI SureScan, Fabricado por: Medtronic, Inc. de USA; en virtud a las atribuciones conferidas a esta Institución, por los Arts. 16 n, 74, 75 y 76 de la Ley Nº 642/95 de Telecomunicaciones.

El mencionado Certificado de Homologación, fue otorgado conforme a la solicitud efectuada por el Sr. Arturo Ramón Mareco Agüero, con domicilio en la calle Cnel. Panchito López N° 1.173 c/ Mayor Joel Estigarribia, B° Itay de la ciudad de Asunción, en representación de la firma Qetkra S.R.L., con domicilio en el Edificio SAFICO, Av. Corrientes 456, Piso 22. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1043AAR, Argentina; y fue expedido, evaluando exclusivamente los requisitos técnicos correspondientes al ámbito de las telecomunicaciones.

No obstante, por tratarse de un equipo destinado al diagnóstico y tratamiento de patologías humanas, consideramos oportuno que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tome conocimiento de lo actuado, a fin ejercer los controles y tomar las medidas que, eventualmente, correspondan al ámbito de la salud pública.

Adjunto copia de la RD N° 2881/2023.

INC. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Présidente de la CONATEL

NOTA PR N° 604/2023

A1158496

A Vuestra Excelencia

Dr. María Teresa Barán Wasilchuk

Ministerio de Salud Publico y Bienestar Social

E. S.

Pdte. Franco № 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401 Asunción Paraguay